

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

2475 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Construcción naval. Construcción de barcos y estructuras flotantes", ubicada en carretera de la Algameca, s/n término municipal de Cartagena; promovido por Navantia S.A., S.M.E., con C.I.F A-A84076397, en el expediente AAI20150024.

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de 14 de mayo de 2020 se otorga Autorización Ambiental Integrada para instalación con actividad principal "construcción naval. Construcción de barcos y estructuras flotantes", ubicada en Carretera de la Algameca, s/n T.M. de Cartagena (Murcia), del titular Navantia S.A., S.M.E.

El contenido completo de la Resolución estará igualmente disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6404&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6404&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m2729)

Murcia, 15 de mayo de 2020.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.